

Designación de Supervisión Contractual Grupo Administrativo - Diana Gutiérrez

Desde Lesslie Andrea Acosta Pineda <Lesslie.Acosta@icbf.gov.co>
Fecha Jue 23/07/2026 17:11
Para Diana Catalina Gutierrez Ballen <Diana.GutierrezB@icbf.gov.co>
CC Angie Katherine Morales Tocora <Angie.Morales@icbf.gov.co>; Duvan Fernando Munevar Granados <Duvan.Munevar@icbf.gov.co>

1 archivo adjunto (446 KB)
Resolucion 0557-26.pdf;

Cordial Saludo,

DIANA CATALINA GUTIERREZ BALLE
Profesional Universitario
Coordinadora Grupo Administrativo

En atención a la orientación impartida por la Dra. Angie Katherine Morales Tocora, Directora Regional (e), en su calidad de Ordenadora del Gasto, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, así como en la Guía General para el Ejercicio de la Supervisión e Interventoría de los Contratos y Convenios suscritos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, me permito informarle que ha sido designada como supervisora de los siguientes contratos, designación que se encuentra debidamente registrada en la plataforma transaccional SECOPI II:

No. CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	NIT (IDENTIFICACIÓN)	PROCESO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL
73013472026	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	A & V SOLUCIONES EFECTIVAS SAS	900945994	SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA.	10/04/2026	20/11/2026
73013482026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	E-37 S.A.S. CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS	900945243	PRESTAR EL SERVICIO DE LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, JARDINERÍA Y PODA DE ZONAS VERDES	27/04/2026	30/11/2026
73013502026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	RAMIREZ CARDONA JORGE ANDRES	9860538	PRESTAR SERVICIO ESPECIALIZADO COMPRA, RECARGA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EXTINTORES	21/05/2026	7/12/2026
73013512026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.	901692702	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS, TRANSFORMADORES, MOTOBOMBA, Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	26/05/2026	20/11/2026
73001472026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA - COMFENALCO	890700148	CONTRATO DE BIENESTAR SOCIAL	2/02/2026	20/12/2026
73013522026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CLIMATIZACION Y MANTENIMIENTO INGENIERIA S.A.S.	900942824	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INTEGRAL Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS	1/06/2026	20/11/2026
73013492026	CONTRATO DE OBRA	HYDROCONSULTORES SAS	901370347	CONTRATO OBRA (MANTENIMIENTO DE CUBIERTA)	19/05/2026	20/11/2026
73013532026	CONTRATO DE CONSULTORIA	INGECOLSA CONSTRUCCION S.A.S	901683334	CONTRATO DE INTERVENTORIA	8/07/2026	4/12/2026
73013562026	CONTRATO DE OBRA	CONSORCIO VECAR ICBF 2026	902081544	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE PRIMERA INFANCIA A CARGO DE LA REGIONAL TOLIMA	16/07/2026	20/11/2026

En virtud de lo anterior, y con el propósito de facilitar el adecuado ejercicio de las funciones inherentes a la supervisión, se informa que la totalidad de los documentos contractuales y demás actuaciones relacionadas se encuentran disponibles para su consulta en la plataforma SECOPI II. Para el cabal cumplimiento de la función de supervisión, deberá observar y aplicar las disposiciones contenidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF, el Manual de Supervisión del ICBF y las demás normas concordantes y complementarias que resulten aplicables.

Finalmente, deberá informar de manera inmediata y por escrito a la Entidad la ocurrencia de cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés sobreviniente que pueda afectar el ejercicio imparcial y objetivo de la supervisión, con el fin de que se adopten las medidas administrativas a que haya lugar.

Cordialmente,

Lesslie Andrea Acosta Pineda



Profesional Universitario
Grupo Jurídico
ICBF Sede Regional Tolima
Carrera 5 No. 43 – 23 Barrio Restrepo
Teléfono: 608 2770708 Ext. 868022
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

RESOLUCION No. 0557117107126

Por la cual se asignan las funciones de Coordinación del Grupo Administrativo y de Talento Humano de la Regional ICBF Tolima a una servidora pública

**LA DIRECTORA (E) DE LA REGIONAL TOLIMA DEL INSTITUTO
COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

En uso de las funciones delegadas mediante Resolución No. 3800 del 21 de agosto de 2024, artículo 3 numeral 13 y,

CONSIDERANDO

Que el numeral 13 del artículo tercero de la Resolución No.3800 del 21 de agosto de 2024, delega al Director Regional la facultad para designar a los funcionarios que deben ejercer las funciones de Coordinador de los Grupos Internos de Trabajo, previa aprobación de la Secretaría General, la cual se tramitará ante la Dirección de Gestión Humana.

Que mediante Resolución No. 0769 del 17 de septiembre de 2025, se asignaron las funciones de Coordinación del Grupo Administrativo y de Talento Humano de la Regional Tolima a la servidora pública **MARÍA ELENA PÉREZ OVALLOS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.090.370.169, Profesional Universitario Código 2044 Grado 09.

Que, según memorando No. 202612110000088893 de fecha 8 de julio de 2026, la Doctora **DIANA MIREYA PARRA CARDONA**, Secretaria General, aprobó que la servidora pública **DIANA CATALINA GUTIÉRREZ BALLÉN**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.072.168.023, Profesional Universitario Código 2044 Grado 09, asuma las funciones de coordinación de Grupo Administrativo y de Talento Humano como se indica en la parte resolutive del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto, la suscrita Directora Encargada de la Regional Tolima del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Cecilia de la Fuente de Lleras,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – Terminar las funciones de Coordinación del Grupo Administrativo y de Talento Humano de la Regional Tolima a la servidora pública **MARÍA ELENA PÉREZ OVALLOS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.090.370.169, Profesional Universitario Código 2044 Grado 09, a partir del día 21 de julio de 2026.

RESOLUCION No.

Por la cual se asignan las funciones de Coordinación del Grupo Administrativo y de Talento Humano de la Regional ICBF Tolima a una servidora pública

ARTÍCULO SEGUNDO. – Designar las funciones de Coordinación del Grupo Administrativo y de Talento Humano de la Regional Tolima a la servidora pública **DIANA CATALINA GUTIÉRREZ BALLÉN**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.072.168.023, Profesional Universitario Código 2044 Grado 09, a partir del día 21 de julio de 2026.

PARÁGRAFO. – De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 312 del 25 de marzo de 2026, durante la designación de las funciones de Coordinación del Grupo de Administrativo y de Talento Humano de la Regional Tolima, la servidora pública **DIANA CATALINA GUTIÉRREZ BALLÉN**, percibirá una suma adicional correspondiente al 20% de su asignación básica mensual.

ARTÍCULO TERCERO: - Notificación. La coordinadora del Grupo Administrativo y de Talento Humano de la Regional Tolima notificará el contenido de este acto administrativo a la servidora Pública **DIANA CATALINA GUTIÉRREZ BALLÉN**, así como a la referente de nómina de la Regional Tolima.

ARTÍCULO CUARTO. – Ordenar al grupo administrativo y de talento humano el archivo del presente acto administrativo en la historia laboral de las servidoras públicas relacionadas.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir del 21 de julio de 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Ibagué el día

17072026

ANGIE KATHERINE MORALES TOCORA
Directora Regional Tolima (E)

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó/Aprobó	María Elena Pérez Ovallos	Coordinadora – Grupo Administrativo y de Talento Humano	
Revisó	Juan Guillermo Rodríguez Rodríguez	Abogado Contratista – Dirección Regional	
Proyectó	María Victoria Medina Sánchez	Profesional Especializada – Grupo Administrativo y de Talento Humano.	